

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía
INMOBILIARIA SU – FORTUNA S.A. (COMINFUR)
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2019.

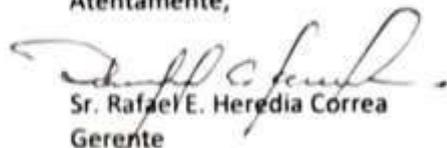
La actividad de la empresa se desarrolla dentro de su normalidad, en el periodo que se informa su campo de operación fue expandiéndose debido al desarrollo de su capacidad operativa. Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.

La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

Los ingresos del periodo han mejorado, lo que ha permitido cubrir los costos y gastos, a pesar del incremento de estos, permitiendo que el resultados del periodo que se informa sea positivo, de igual forma cabe mencionar que se ha cumplido con todos los tributos exigidos por el SRI, La Superintendencia de Compañías; y todas las demás obligaciones exigidas por los organismos de control, así mismo no existe ningún problema de orden legal que afecte la continuidad de una empresa en marcha.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi gestión.

Atentamente,



Sr. Rafael E. Heredia Correa
Gerente